Quilichao	ACTA PARCIAL	Código: FO.DE.11 Versión: 2.1 Emisión: 03/02/2025

1. DATOS DEL INFORME

INFORME PARCIAL [4] INFORME FINAL [ ]

ACTA PARCIAL [ ] NÚMERO: Del 1 al 30 de octubre de 2026

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No.	045-2026	*Fecha*	1 DE JULIO DE 2026
Nombre completo del contratista:		LINDA STEPHANE VELASCO ORDOÑEZ	
Documento de identificación:		1.062.302.866	
Nombre del supervisor:		MARISOL LOBOA MARROQUIN	
Unidad Administrativa:		EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER DE QUILICHAO – EMQUILICHAO E.S.P.	

Objeto del contrato: LA CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A EMQUILICHAO E.S.P REALIZANDO LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN LOS PROCESOS A FAVOR Y EN CONTRA DE ELLA, ASISTENCIA JURIDICA PERTINENTE, PRONTA Y EFICAZ A TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA CUANDO LO REQUIERAN; ATENCION Y REQUERIMIENTOS DE LOS ENTES DE CONTROL DEL ESTADO Y MANTENER ACTUALIZADA LA NORMATIVIDAD REFERENTE A LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA E INFORMAR A LOS RESPONSABLES.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio

Día	01	Mes	07	Año	2026

Modificación(es) al contrato:	
Suspensión:	N/A
Reanudación:	N/A
Terminación anticipada:	N/A
Adición:	N/A
Prórroga o Adición:	N/A

Fecha terminación

Día	30	Mes	11	Año	2026
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A

4. INFORME PRESUPUESTAL, CONTABLE Y FINANCIERO

4.1 Informe Presupuestal

Número de CDP:396	Fecha de CDP: 01 de julio de 2026	Valor: $ 26.945.000,00
Número de RP: 380	Fecha de RP: 01 de julio de 2026	Valor: $ 26.945.000,00
Diligenciar en caso de Adición en el contrato: N/A		
Número de CDP Adición: -	Fecha de CDP Adición: -	Valor: -
Número de RP Adición: -	Fecha de RP Adición: -	Valor: -

4.2 Informe Contable

Valor inicial del contrato: VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.	$ 26.945.000,00
Valor Adición 1:	$ 0

Valor Total del contrato: VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.	$ 26.945.000,00

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

4.3 Información financiera:

• Ejecución:

N°	Valor Total del Contrato	Valor acta parcial para pago	Saldo por Ejecutar
1	$ 26.945.000	$ 5.389.000	$ 21.556.000
2	$ 26.945.000	$ 5.389.000	$ 16.167.000
3	$ 26.945.000	$ 5.389.000	$ 10.778.000
4	$ 26.945.000	$ 5.389.000	$ 5.389.000

• Pagos:

N°	Valor Cuota pagada	N° Comprobante de Egreso	Fecha de pago	Valor Acumulado de pagos	Saldo por pagar
1	$ 5.389.000	455	30/07/2026	$ 5.389.000	$ 21.556.000
2	$ 5.389.000	544	28/08/2026	$ 5.389.000	$ 16.167.000
3	$ 5.389.000	637	30/09/2026	$ 5.389.000	$ 10.778.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N° PIN	Referencia	Autorización
	----------	756835950	
	Operador	Pago	N° Planilla
	APORTES EN LINEA	$6227.700	9511880537
	Fecha de Pago	Período de pago de la seguridad social	
	20/10/2026	Pensión 2026-09 / Salud 2026-09	

Obligación	Datos Certificación Parafiscales	
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales – Parafiscales	Fecha	Revisor fiscal
	N/A	N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Conforme a los soportes presentados por el contratista y, teniendo en cuenta las actividades contractuales relacionadas a continuación, se constató el cumplimiento a las mismas:

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE O EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Según evidencias presentadas por la contratista se puede constatar que cumplió con el objeto del Contrato de Prestación de Servicios No 045-2026 en el periodo comprendido en el mes de octubre de 2026, toda vez que realizó las siguientes actividades:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Gestión contractual de Emquilichao ESP	❖ Proyectó # 10 Contratos así: 3 de mantenimiento, 4 de prestación de servicios, y 3 de obra de la siguiente manera:

N° Cont.	CONTRATISTA	OBJETO
84	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S.	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS 2.000 HORAS AL VEHÍCULO TIPO MINICARGADOR LINEA HYUNDAI HSLB50-7A DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - EMQUILICHAO ESP, PARA GARANTIZAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
85	Ramon Eliecer Osorio Quintero	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P. A LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REPOSICIÓN DE UN TRAMO DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO MUNICIPAL EN EL SECTOR PÉNJAMO, REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO CRUCE CALLE 2C VÍA QUITAPEREZA, REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO CARRERA 19 ENTRE CALLES 3ª Y 4 BARRIO MORALES DUQUE , REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO CARRERA 6B ENTRE CALLES 16A Y 17 BARRIO VILLAS DE QUILICHAO, EJECUCIÓN DE AMPLIACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LOURDES SECTOR ESTACIÓN DE SERVICIO,CONTINUACION AMPLIACION RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR VIA CARBONERO; AMPLIACION RED DE ALCANTARILLADO BARRIO NUEVO LOURDES SECTOR PASAJE PERLAZA, ADEMÁS DE LA CONTINUACION MANEJO DE AGUAS LLUVIAS CALLE 11 CARRERA 6 BARRIO SANTA ANITA III Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS CARRERA 11 A DRENAR A RED PLUVIAL EXISTENTE EN EL SECTOR SURORIENTAL BARRIO LOS GUABOS EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
86	Julio Andrés Murillo Pérez.	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS LUMINARIAS, PROPORCIONANDO LOS EQUIPOS Y MATERIALES E INSTALACIÓN REQUERIDA PARA GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE – PTAP DE LA

			EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - EMQUILICHAO ESP.
	87	José Armando Findo Betancourt	El contratista se compromete con la entidad contratante a la prestación de servicios de montallantas, vulcanizadora, parches, válvulas y otros relacionados, para todos los vehículos del parque automotor propiedad de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Santander de Quilichao - EMQUILICHAO ESP para garantizar su correcto funcionamiento.
	88	FRANCISCO JAVIER FLOREZ HURTADO	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - EMQUILICHAO E.S.P. A LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA BOCATOMA, DESARENADOR Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO UBICADO EN LA VEREDA LA ALITA, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 320-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS - EMQUILICHAO E.S.P. QUE TIENE POR OBJETO "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR ADECUACIONES Y MEJORAMIENTOS A LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO".
	89	José Luis Santacruz Hernández	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A REALIZAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL VEHICULO RECOLECTOR TIPO DOBLE TROQUE DE PLACAS SDW-269 PERTENECIENTE AL PARQUE AUTOMOTOR DE EMQUILICHAO E.S.P., PARA GARANTIZAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO – CAUCA.
	90	Adolfo Hernán Capote Sarria	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P. A LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REPOSICIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO MUNICIPAL EN EL BARRIO LOS GUABOS SECTOR ANTIGUA ESTACIÓN MILITAR, REPOSICION DE UN TRAMO DEL COLECTOR AGUA CLARA-PTAR PARALELO A LA QUEBRADA AGUA CLARA SECTOR EL NICHE- BARRIO MORALES DUQUE, LA REPOSICIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO CALLE 6 SUR SECTOR COPETE EN EL BARRIO SANTA INES ADEMÁS DE LA REPOSICION E INSTALACIÓN DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 3 B ENTRE CARREERAS 19B Y 19 A Y CARRERA 19 B ENTRE CALLES 3B Y 3 BIS BARRIO MORALES DUQUE Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN LA CALLE 8 A ENTRE CARRERAS 6 Y 5 C EN EL BARRIO CALAMA EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

91	Nilson Sánchez	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER DE QUILICHAO – EMQUILICHAO E.S.P. A EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE DOS (2) VÁLVULAS DE COMPUERTA E INSTALACIÓN DE UNA (1) VÁLVULA NUEVA, INCLUIDOS SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS, EN LAS UNIDADES DE TRATAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) DE LA EMPRESA, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y CONTRIBUIR A LA CONTINUIDAD Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS DE TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.
92	DIANA MARCELA VIVAS ZETTY	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL PARA EL SEGUIMIENTO, ORGANIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y CUSTODIA DE LA INFORMACIÓN Y LOS SOPORTES DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 402 DE 2026, SUSCRITO POR EMQUILICHAO E.S.P., CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL CONTROL DOCUMENTAL, LA TRAZABILIDAD DE LAS ACTUACIONES Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL CONVENIO.
93	FRANCISCO JAVIER FLOREZ HURTADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA, EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 402 DE 2026, SUSCRITO POR EMQUILICHAO E.S.P., CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOS CRONOGRAMAS Y LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO.

- Se proyectó # 8 Resoluciones: 8 aprobaciones de póliza de contratos de: consultoría #2, obras #2, y órdenes de compra #4 de la siguiente manera:

N° Res.	NOMBRE Y/O CONTRATISTA	OBJETO
590	CONSORCIO INTERVENTORÍA VILLA MARIANA 2026	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P. A REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 402-2026, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS HIDROSANITARIAS DE LA URBANIZACIÓN VILLA MARIANA, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO.
596	FABRICA NACIONAL AUTOPARTES S.A.S.	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A REALIZAR LA COMPRAVENTA DEL SISTEMA WICHE PARA EL VEHÍCULO COMPACTADOR DE PLACAS SDW-

		643 PERTENECIENTE AL PARQUE AUTOMOTOR DE EMQUILICHAO ESP, EN PRO DE LA EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO.
599	HELP SOLUCIONES INFORMATICAS HSI SAS	ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA IMPLEMENTAR LA FACTURACIÓN EN SITIO EN LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS EMQUILICHAO E.S.P., PERMITIENDO LA CAPTURA DE DATOS, GENERACIÓN Y ENTREGA INMEDIATA DE FACTURAS A LOS USUARIOS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DURANTE LA LECTURA DEL MEDIDOR, OPTIMIZANDO LA EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
604	AKADIAN CONSULTORÍA S.A.S.	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER DE QUILICHAO – EMQUILICHAO E.S.P. A REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE COSTOS Y TARIFAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, DEFINIDOS EN EL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMQUILICHAO, BAJO EL MARCO REGULATORIO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN CRA 1032 DE 2026
606	DISTRIBUCIONES HERNANDEZ GOMEZ LIMITADA	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA ENTIDAD CONTRATANTE AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM) PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR, EQUIPOS O MAQUINARIA DE COMBUSTIÓN INTERNA, DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO ESP.
612	FRANCISCO JAVIER FLOREZ HURTADO	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - EMQUILICHAO E.S.P. A LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA BOCATOMA, DESARENADOR Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO UBICADO EN LA VEREDA LA ALITA, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 320-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS - EMQUILICHAO E.S.P. QUE TIENE POR OBJETO "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR ADECUACIONES Y MEJORAMIENTOS A LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO".
615	ADOLFO HERNÁN CAPOTE SARRIA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P. A LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REPOSICIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO MUNICIPAL EN EL BARRIO LOS GUABOS SECTOR ANTIGUA ESTACIÓN MILITAR, REPOSICION DE UN TRAMO DEL COLECTOR AGUA CLARA-PTAR PARALELO A LA QUEBRADA AGUA CLARA SECTOR EL NICHE- BARRIO MORALES

		DUQUE, LA REPOSICIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO CALLE 6 SUR SECTOR COPETE EN EL BARRIO SANTA INES ADEMÁS DE LA REPOSICION E INSTALACIÓN DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 3 B ENTRE CARREERAS 19B Y 19 A Y CARRERA 19 ENTRE CALLES 3B Y 3 BIS BARRIO MORALES DUQUE Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN LA CALLE 8 A ENTRE CARRERAS 6 Y 5 C EN EL BARRIO CALAMA EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
640	FERRETERÍA FORERO S.A.	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE AL SUMINISTRO DE MEDIDORES VOLUMÉTRICOS PARA EL CONTROL DE AGUA, TRASMISIÓN MECÁNICA CON ACOPLES METÁLICOS Y CERTIFICACIÓN DE CALIBRACIÓN INDIVIDUAL ACREDITADO POR ONAC DEL SERVICIO DE AGUA QUE PRESTA LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS EMQUILICHAO ESP PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO

❖ Revisó: # 4 Estudios Previos para justificar la contratación de un (1) mantenimiento, una (1) obra, una (1) compraventa y un (1) Suministro de la siguiente manera:

N°.	SOLICITANTE	OBJETO
1	OSCAR BERNARDO SAA GRANADA	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBICOS - EMQUILICHAO-ESP, A LA COMPRAVENTA DE ACCESORIOS, ELEMENTOS DE TUBERÍA Y DEMÁS INSUMOS REQUERIDOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ALMACÉN Y LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, REPOSICIÓN Y EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE EMQUILICHAO E.S.P.
2	LUIS MIGUEL SARRIA GUEJIA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS 2000 HORAS AL MINICARGADOR HYUNDAI HSLB50-7A PERTECNECIENTE A EMQUILICHAO ESP, DE ACUERDO CON LO RECOMENDADO POR EL FABRICANTE.
3	BLADIMIR VELASCO GARCIA	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBICOS - EMQUILICHAO-ESP SE REQUIERE CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE REPOSICIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO MUNICIPAL EN EL BARRIO LOS GUABOS SECTOR ANTIGUA ESTACIÓN MILITAR, REPOSICION DE UN TRAMO DEL COLECTOR AGUA CLARA-PTAR PARALELO A LA QBDA AGUA CLARA SECTOR EL NICHE- BARRIO MORALES DUQUE , LA REPOSICIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO CALLE 6 SUR SECTOR COPETE EN EL BARRIO SANTA INES ADEMÁS DE LA REPOSICION E INSTALACIÓN DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 3 B ENTRE CARREERAS 19B Y 19 A Y CARRERA 19 ENTRE CALLES 3B Y 3 BIS BARRIO MORALES DUQUE Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN LA CALLE 8 A ENTRE CARRERAS 6 Y 5 C EN

			EL BARRIO CALAMA EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA
	4	JESÚS DAVID CLAROS CORDOBA	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL PARA EL SEGUIMIENTO, ORGANIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y CUSTODIA DE LA INFORMACIÓN Y LOS SOPORTES DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 402 DE 2026, SUSCRITO POR EMQUILICHAO E.S.P., CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL CONTROL DOCUMENTAL, LA TRAZABILIDAD DE LAS ACTUACIONES Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL CONVENIO.
	5	JESÚS DAVID CLAROS CORDOBA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA, EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 402 DE 2026, SUSCRITO POR EMQUILICHAO E.S.P., CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOS CRONOGRAMAS Y LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO.

SEGUIMIENTO DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.

2. En el marco de esta actividad, la contratista realizo pronunciamientos a la CRC, respuestas a derechos de petición, proyección de documentos, contestación de tutelas y contestación de demandas, de esta manera:

N°	CLASE	DESTINATARIO	OBJETO
1	NOTIFICACIÓN A RESOLUCIÓN N° 1082 – 17 de septiembre de 2026.	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC	Notificación al Auto N° 1082 – 17 de septiembre de 2026 mediante el presente escrito y, haciendo uso de lo consagrado en el Artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).
2	RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN CON RADICADO NO. 0915 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.	MILTON MANUEL OSORIO GARCÍA	En atención al derecho de petición radicado ante EMQUILICHAO E.S.P. el día 03 de septiembre de 2026, mediante el cual solicita la instalación, conexión y prestación del servicio público de acueducto para el predio de su propiedad ubicado en el Barrio San Bernabé – Etapa 2, la Empresa emite respuesta.
3	Respuesta a solicitud de acuerdo de pago y	SAMUEL BALANTA VÁSQUEZ	En atención al derecho de petición radicado ante EMQUILICHAO E.S.P. el

	requerimiento de restitución de recursos consignados en exceso por error involuntario.		día 13 de octubre de 2026 bajo radicado número 1052, mediante la cual manifiesta reconocer la existencia de un pago efectuado en exceso a su favor y solicita la suscripción de un acuerdo de pago mediante descuentos mensuales por nómina, la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Santander de Quilichao – EMQUILICHAO E.S.P. se permite emitir respuesta.
4	Respuesta al comunicado del 14 de octubre de 2026 – Reiteración del requerimiento de restitución de recursos consignados en exceso.	SAMUEL BALANTA VÁSQUEZ	En atención a la comunicación presentada el 14 de octubre de 2026 bajo radicado número 1063, mediante la cual formula precisiones frente al requerimiento de restitución de los recursos consignados en exceso en su cuenta bancaria personal y solicita la convocatoria de una mesa de trabajo para concertar un acuerdo de pago, EMQUILICHAO E.S.P. se permite emitir respuesta.
5	Respuesta a comunicación con radicado número 1074 del 16 de octubre de 2026, reiteración del requerimiento de restitución integral de recursos transferidos en exceso y precisión sobre el abono ofrecido.	SAMUEL BALANTA VÁSQUEZ	En atención a su comunicación del 16 de octubre de 2026 bajo radicado número 1074, mediante la cual manifiesta disponer de recursos en su cuenta bancaria y reitera su solicitud de celebrar un acuerdo de pago para devolver el dinero consignado por error, EMQUILICHAO E.S.P. se permite reiterar las consideraciones expuestas en sus respuestas anteriores.
6	Respuesta a derecho de petición y certificación laboral	EUCLIDES CERQUERA MORA	En atención al derecho de petición presentado el 10 de septiembre de 2026, mediante el cual solicitó la expedición de una certificación laboral detallada de los periodos durante los cuales prestó sus servicios a la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Santander de Quilichao – EMQUILICHAO E.S.P. durante los años 1994 y 1995. La entidad emite respuesta.
7	CONTESTACIÓN TUTELA Tutelante: EUCLIDES CERQUERA MORA Rad. 19698404600220260024300	ANTONIO JOSÉ MUÑOZ GÓMEZ JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS	El objeto de la presente tutela es el amparo del derecho fundamental de petición.

	8	CONTESTACIÓN TUTELA Tutelante: JOSÉ ALEJANDRO MEDINA Rad. 19698404-6001-2026-00247-00	ANDREA ISABEL ANDRADE BERMUDEZ JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS	El objeto de la presente tutela es el amparo del derecho fundamental de petición.
	9	CONTESTACIÓN TUTELA Tutelante: JOSE CELIMO MONTAÑO GOMEZ. Rad. 196984003001-2026-00585-00	MARIA DEL CARMEN OMAÑA TAMAYO. JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	El accionante solicita la protección del derecho fundamental al agua potable, a la educación, a la igualdad y al debido proceso.
	10	CONTESTACIÓN TUTELA Tutelante: JOSÉ JOAQUÍN ARARAT GUAZA Rad. 19698404600320260015 3-00 (NI 2026-00138)	JOSÉ EUSTACIO RIVERA REVELO JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS	El objeto de la presente tutela es el amparo del derecho fundamental de petición.
	11	CONTESTACIÓN TUTELA Tutelante: MILTON MANUEL OSORIO GARCÍA Rad. 21969840460012026002 31-00	ANDREA ISABEL ANDRADE BERMUDEZ JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL	El objeto de la presente tutela es el amparo del derecho fundamental de petición.
	12	ACTA DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTANDER DE QUILICHAO	Realización de reunión y acta del Comité de conciliación de la empresa, donde consistió en analizar la procedencia o improcedencia de formular una propuesta conciliatoria dentro del proceso ordinario laboral que se adelanta en el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTANDER DE QUILICHAO promovido por el señor RICARDO ENRIQUE GUTIERREZ VERNAZA contra EMQUILICHAO E.S.P. bajo número de radicación 19-698-31-12-001-2026-00022-00, proceso en el cual el demandante solicita, entre otras pretensiones, a declaratoria de estabilidad laboral reforzada por razones de salud y por su condición de prepensionado, la ineficacia de la terminación del contrato de trabajo, la declaración de continuidad de la relación laboral, el reintegro o permanencia en un cargo compatible con sus recomendaciones médico- Laborales,

				el pago de salarios y prestaciones sociales dejadas de percibir, los aportes al Sistema de Seguridad Social, la indemnización prevista en el artículo 26 de la Ley 361 de 1997, la indexaci6n y las demás condenas consecuenciales.
	13	CONTESTACION DEMANDA LABORAL RAD. 19-698-31-12-001-2026-00011-00	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTANDER DE QUILICHAO	Contestación de Demanda Proceso Ordinario Laboral Primera Instancia que adelanta el señor OSCAR EDUARDO VILLAQUIRÁN VALENCIA en contra de EMQUILICHAO ESP, en donde pretende la declaratoria de estabilidad laboral reforzada por razones de salud y por su condición de prepensionado, la ineficacia de la terminación del contrato de trabajo, la declaración de continuidad de la relación laboral, el reintegro o permanencia en un cargo compatible con sus recomendaciones médico-laborales, el pago de salarios y prestaciones sociales dejadas de percibir, los aportes al Sistema de Seguridad Social, la indemnización prevista en el artículo 26 de la Ley 361 de 1997, la indexaci6n y las demás condenas consecuenciales.

ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO	3. En el ejercicio de esta función, la contratista brindó asesoría para la proyección de estudios previos de las áreas de la Empresa, se llevó a cabo la revisión de ocho (10) estudios previos, asesoría para el pago de la seguridad social de siete (7) contratos, seguimiento al convenio interadministrativo MSQ-CI-358-2024, MSQ-CI-762-2025 entre el Municipio de Santander de Quilichao y EMQUILICHAO ESP con el fin de que la etapa, contractual y postcontractual se ejecute y se entregue de manera. Además, la asesoría en diferentes aspectos que requieren las áreas en la Empresa.
ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS	4. Durante el mes de octubre no se presentaron cambios en la normatividad de servicios públicos.

Como evidencia del servicio prestado, la contratista LINDA STEPHANE VELASCO ORDOÑEZ aporto:

- Cuenta de cobro N° 04 de 30 de octubre de 2026.
- Informe de actividades N° 03 de 30 de octubre de 2026.
- Listado de la contratación realizada en el mes de octubre de 2026
- Pantallazo de carpeta de la contratación del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de aprobaciones de pólizas del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de Estudios Previos del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de oficios varios del mes de octubre 2026
- Pantallazo de envió de Notificación Auto N° 569 CRC del mes de octubre 2026

- Pantallazo de carpeta de CRC del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de derechos de petición del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de Demanda Ricardo Vernaza del mes de octubre 2026
- Pantallazo de radicado de envió de contestación Demanda Ricardo Vernaza del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de Tutelas del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de Tutela Euclides Cerquera Mora del mes de octubre 2026
- Pantallazo de envío de contestación Tutela Euclides Cerquera Mora del mes de octubre 2026
- Pantallazo de envío de Respuesta derecho petición Euclides Cerquera Mora del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de Tutela Alejandro Medina Belalcázar del mes de octubre 2026
- Pantallazo de envío de contestación Tutela Alejandro Medina Belalcázar del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de Tutela José Celimo Montaño Gómez del mes de octubre 2026
- Pantallazo de envío de contestación Tutela José Celimo Montaño Gómez del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de Tutela José Joaquín Ararat Guaza del mes de octubre 2026
- Pantallazo de envío de contestación Tutela José Joaquín Ararat Guaza del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de Tutela Milton Manuel Osorio del mes de octubre 2026
- Pantallazo de envío de contestación Tutela Milton Manuel Osorio del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de Tutela Milton Manuel Osorio del mes de octubre 2026
- Pantallazo de envío de contestación Tutela Milton Manuel Osorio del mes de octubre 2026
- Pantallazo de envío de citación a mesa técnica a Emcali EICE del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de Cumplimiento sentencia Alba Castillo del mes de octubre 2026
- Pantallazo de envío de contestación a Cumplimiento sentencia Alba Castillo del mes de octubre 2026
- Pantallazo de envío de Pronunciamiento auto sustanciación 0512 Tutela de Milton Osorio del mes de octubre 2026

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo por parte de la Empresa de Servicios Públicos EMQUILICHAO de los servicios prestados por la contratista LINDA STEPHANE VELASCO ORDOÑEZ, en virtud del contrato N° 045 del 01 de julio de 2026.

Constancia de Paz y Salvo: El Contratista a la fecha del presente informe no posee a cargo elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la Empresa de Servicios Públicos EMQUILICHAO, entregados por esta entidad para el desempeño de sus actividades.

Observaciones al informe técnico: Hace parte integral del presente informe, los siguientes documentos:

- Cuenta de cobro N° 04 de 30 de octubre de 2026.
- Informe de actividades N° 03 de 30 de octubre de 2026.
- Listado de la contratación realizada en el mes de octubre de 2026
- Pantallazo de carpeta de la contratación del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de aprobaciones de pólizas del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de Estudios Previos del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de oficios varios del mes de octubre 2026
- Pantallazo de envió de Notificación Auto N° 569 CRC del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de CRC del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de derechos de petición del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de Demanda Ricardo Vernaza del mes de octubre 2026
- Pantallazo de radicado de envió de contestación Demanda Ricardo Vernaza del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de Tutelas del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de Tutela Euclides Cerquera Mora del mes de octubre 2026
- Pantallazo de envío de contestación Tutela Euclides Cerquera Mora del mes de octubre 2026
- Pantallazo de envío de Respuesta derecho petición Euclides Cerquera Mora del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de Tutela Alejandro Medina Belalcázar del mes de octubre 2026
- Pantallazo de envío de contestación Tutela Alejandro Medina Belalcázar del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de Tutela José Celimo Montaño Gómez del mes de octubre 2026
- Pantallazo de envío de contestación Tutela José Celimo Montaño Gómez del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de Tutela José Joaquín Ararat Guaza del mes de octubre 2026
- Pantallazo de envío de contestación Tutela José Joaquín Ararat Guaza del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de Tutela Milton Manuel Osorio del mes de octubre 2026
- Pantallazo de envío de contestación Tutela Milton Manuel Osorio del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de Tutela Milton Manuel Osorio del mes de octubre 2026
- Pantallazo de envío de contestación Tutela Milton Manuel Osorio del mes de octubre 2026
- Pantallazo de envío de citación a mesa técnica a Emcali EICE del mes de octubre 2026
- Pantallazo de carpeta de Cumplimiento sentencia Alba Castillo del mes de octubre 2026
- Pantallazo de envío de contestación a Cumplimiento sentencia Alba Castillo del mes de octubre 2026
- Pantallazo de envío de Pronunciamiento auto sustanciación 0512 Tutela de Milton Osorio del mes de octubre 2026
- Planillas de aportes al sistema de seguridad social N° 9511880537 del 20 de octubre de 2026
- Copia de contrato de Prestación de Servicios N° 001-2026
- Copia de Acta de inicio contrato de Prestación de Servicios N° 001-2026
- Copia de certificación de Disponibilidad Presupuestal N° 16 del 1 de enero de 2026
- Copia de Registro Presupuestal N° 16 del 01 de enero de 2026

NOTA: Para el pago de la presente cuota, la contratista aporto los datos de la siguiente información de la cuenta bancaria:

- Banco: Bancolombia.
- Tipo de cuenta: Cuenta Ahorros.
- Número de cuenta: 838-829672-82.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Para el presente periodo no se tienen observaciones.

7. FIRMAS RESPONSABLES

MARISOL LOBOA MARROQUIN
SUPERVISORA

LINDA STEPHANE VELASCO ORDOÑEZ
CONTRATISTA

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santander de Quilichao, Cauca, 30 de octubre de 2026.

Transcriptor: Marisol Loboa Marroquín
Revisó aspectos jurídicos: Marisol Loboa Marroquín
Serie: Contrato N° 045-2026